

demos mantener algun tiempo la guerra contra ellos ; pero la estenuacion de nuestras fuerzas, y el aumento del odio público, inseparable de sus operaciones, la harán terminar de un modo terrible para nosotros.

“ ¿ Con cuales ademas podemos continuarla contra las del Soberano de una gran nacion, que puede disponer de las que ni hemos visto, ni aun caben en nuestra acalorada imaginacion ? Si no podemos balancear, ò vencer las de nuestros mismos compatriotas, que se declaran contra nosotros : si no hemos podido adelantar un paso afortunado cuando la nacion estaba huérfana, ¿ qué esperamos ?

“ Camaradas : creedme. Tiempo es ya de buscar los bienes de esta vida : *vivir en paz y en seguridad*. Todo lo demas es un delirio. Miremos como una ridícula farsa cuanto se nos hable de esta funestísima república, y de lo que no sea *vivir en paz y en seguridad*.

“ Las cosas, es cierto, están muy adelantadas : hemos dado pasos imprudentes y criminales : hemos cometido delitos de que no podemos jamas sincerarnos : nuestras conciencias nos arguyen, y la desesperacion parece asomar su rostro feroz.

“ Pero, camaradas, el suceso de los demas debe servirnos de guia. En el mismo caso se han encontrado tantos otros que, oyendo la voz de un Soberano clemente, padre tambien de sus hijos descarriados, se acogieron á su beneficencia, y creyeron en sus promesas. Vosotros sois testigos de que viven en el seno de sus familias, dispuestos à sacrificar su sangre ántes que verse envueltos en los males de que están libres.

“ Yo quiero imitarlos : no me engaño : seguidme si quereis.”  
Dijo : todos le siguiéron : el Gefe español invariable en el cumplimiento de las órdenes del Rey, les recibió, y en el dia conocen que no se engañaron en su resolucion.

---

Ayer à las nueve de la mañana se dió principio en esta capital à la augusta ceremonia de la entrada de los sellos Reales del Sr. D. Fernando VII para el despacho de la Real Audiencia. Veintisiete años hacia que este pueblo habia sido espectador de igual acontecimiento.

En aquella hora reunidos en la casa del Sr. Capitan general, Presidente, los señores Ministros de la Real Audiencia, y todas las

corporaciones, oficiales militares y personas notables de la ciudad, partiéron para la plazuela de la Santísima Trinidad, en donde bajo un pabellon decentemente adornado se encontraba la cagita que contenia los sellos Reales. A la entrada de la plaza estaba formada la compañía de granaderos de Castilla con toda su música, y à los lados del sello se hallaban tambien sus correspondientes centinelas. El campo, las ruinas de los edificios, las ventanas de toda la carrera cubiertas de cortinas de seda de diversos colores, estaban llenas de un sinnúmero de espectadores.

Llegada la comitiva, puso el Canciller sobre un caballo ricamente enjaezado la caja de los sellos: el Sr. Capitan general se colocó al estrivo derecho, el Sr. Regente al izquierdo, y los dos Sres. Alcaldes tomaron las bridas, en cuyo tiempo hizo una descarga la compañía de granaderos, y repicáron las campanas de aquella iglesia.

Volvió la inmensa comitiva à la carrera, colocándose los granaderos à su espalda, y siguió en dos filas descubiertas las cabezas, y con aquel silencio respetuoso que es debido à la Magestad que representaba.

Al acercarse à la Iglesia Catedral diéron principio las salvas de artillería colocada en la Plaza Mayor y los repiques de campanas hasta llegar à la esquina inmediata à la casa de la Real Audiencia, en donde tomada la caja de los sellos por el Canciller con una banda de tisú, y puesto bajo el palio, cuyas varas llevaban los individuos del M. I. A., la depositáron en su respectivo lugar, hicieron dos descargas los granaderos y toda la numerosa comitiva siguió à la habitacion del Sr. Capitan general, en donde este Señor hizo servir un abundante y delicado refresco de todas clases.

¡ Qué diferencia, debe repetirse otra vez, de esta augusta y respetuosa ceremonia, de aquellas en que un insensato y orgulloso sedicioso entraba en esta capital, y en donde la licencia, el descaro, el desórden y la bajeza formaban todo su ornato! Habitantes de Carácas que las visteis, decid si es la verdad.

---

*Aviso—En la imprenta se vende à 8 reales el compendio histórico del P. F. Diego Josef de Cádiz, con un retrato suyo.*

Cacao 18 pesos—Café 10—Algodon 22 sin demanda—Añil 10 rs.

---

Carácas: impreso por D. Juan Gutierrez Diaz, calle de los Cipreses.